

Hielo Continental: fue todo un gran error

Alex Outeiral*

Cuando Rusia vendió en 1867 a los Estados Unidos el territorio de Alaska por siete millones de dólares, nadie sabía que se registraba una gran pérdida en esa transacción, pero las decisiones del Zar Nikolai I eran inobjetable. Ciento treinta años más tarde, el politburó debe estar extrañando más que nunca esa perla ártica que tantos beneficios produjo.

De la misma manera, los argentinos se arrepentirán amargamente cuando comprendan finalmente la importancia del Hielo Continental que la desidia, la falta de conocimiento general y específico de sus hombres políticos, las luchas de partido en detrimento de los intereses republicanos y eventualmente, acuerdos inaceptables a nivel internacional, harán pasar a manos chilenas una vez realizadas las elecciones de octubre próximo, por voluntad del Presidente y con el visto bueno de la mayoría dominante en el Congreso de la Nación.

La cesión a Chile de los 1.054 kilómetros cuadrados de hielo no significa repartir en forma ccuánime un pedazo de territorio helado. El Hielo Continental en cuestión mide globalmente cerca de 22.500 km², de los cuales 19.000 fueron a parar —por mal delimitación original de los peritos en 1090— bajo dominio chileno. Según medidas realizadas en el terreno y excluyendo el sector Sur del monte Stokes laudado por Eduardo VII a favor de Chile —ajustándonos además a la línea de altas cumbres divisorias de aguas y no a cadenas secundarias— le tocarían al país vecino solamente 15.000 kilómetros cuadrados, correspondiéndole a la Argentina 7.500. En cambio, nuestro país recibió sólo 3.500 km² con la arbitrariedad de individualizar el Fitz Roy como punto limítrofe, cediendo así otros 1.054 km² y manteniendo la Argentina sólo el 10 por ciento del Hielo Continental.

Como consecuencia, nuestro país pierde el control de las fuentes acuíferas de la zona, con fundamentales repercusiones económicas en el manejo de los territorios patagónicos de Santa Cruz y en la provi-

*Andinista. Director de la Fundación Explora y de la revista *Alta Montaña*.

HIELO CONTINENTAL...

sión de energía eléctrica para todo el país, además del control y explotación de la actividad turística. Al respecto, vale decir que la energía eléctrica que puede producir la cuenca hídrica del río Santa Cruz se aproxima al 20 por ciento de toda la energía producida en la Argentina. En un estudio realizado por el Ingeniero Enrique Michnik se señala que "la utilización de las aguas de los campos de hielo en futuras represas y centrales hidroeléctricas sobre el río Santa Cruz, por cada 100 metros de espesor se podrían producir 42.000 millones de kilovatios/hora, lo que comparativamente representaría a 10 millones y medio de toneladas de petróleo, 17 millones de toneladas de carbón de Río Turbio, 10.500 millones de metros cúbicos de gas natural o 1.550 toneladas de uranio"¹.

Chile ha demostrado siempre que sus hombres políticos conocen su territorio, en tanto sus pares argentinos no ostentan ese récord. Además, los chilenos firman los tratados, no tanto con el propósito de respetarlos, sino con el objeto de renegociarlos a base de diferentes interpretaciones de los distintos puntos de tales documentos.

Es por eso mismo que en sus escuelas públicas, contraviniendo los acuerdos de 1881/1893, les enseñan a los chicos que toda la Patagonia es chilena. Cuando esos chicos sean hombres, tendrán acumulado un gran sentimiento de injusticia y reclamarán esos territorios en cuanto se presente la ocasión. Esto ya está ocurriendo.

En efecto, no es cierto —como afirma la Cancillería— que el arreglo de la Poligonal sella el último diferendo limítrofe con Chile. Tan es así que aún no está terminado este problema y los chilenos ya están reclamando como cumbres limítrofes los cerros Mayo y Heim, que se encuentran en la orilla del Lago Argentino y son cerros perimetrales del Hielo Continental, nunca al Oeste de la línea central de altas cumbres de la Cordillera de los Andes, sino bien en territorio argentino, entre 7 y 10 kilómetros al Este de la línea de más altas cumbres divisorias de aguas.

Ambas alturas son fácilmente observables haciendo la visita en barco al glaciar Upsala, tan cerca que hay que torcer el cuello para poder verlas cumbres. Los chilenos las reclaman para sí.

¹ Citado por Rodolfo Koessler von Igl, Presidente de la Comisión Argentina Defensa de los Hielos Continentales Patagónicos, en *Hielo Continental Patagónico - Un acuerdo mentiroso*. Se carece de datos editoriales.

HIELO CONTINENTAL...

Cómo se definieron los límites en el año 1898

Todas estas dificultades que padecemos hoy con respecto a la marcación del límite con Chile se originan en una razón. El límite entre dos países separados por una cordillera se mide luego de una exhaustiva —o al menos razonable— exploración de sendos sectores de dicha cordillera, con el fin de individualizar la divisoria natural. Vale decir que los peritos chilenos y argentinos a cargo de la marcación de los límites deberían llegar a sus conclusiones sólo después de explorar ambos sectores cordilleranos, es decir, el de las “pampas” argentinas y el de los “canales” chilenos.

Es notorio que el acceso al área del Hielo Continental —desconocida en aquel entonces— por los canales que descienden al Pacífico era casi imposible. Debido a las dificultades de navegación, además de problemas para trepar por los bosques muy empinados de los canales, es comprensible que los peritos hayan convenido iniciar sus tareas por el lado argentino, valiéndose del soporte logístico y hospitalario de las estancias argentinas. Lo que no es admisible es que los peritos hayan acordado una línea con vértices en los cerros Stokes y Fitz Roy: dos cerros totalmente alejados del centro de la Cordillera y por lo tanto ajenos al acuerdo de 1881/1893.

Aun en aquel entonces era factible entrar al valle del cerro Torre y al Valle Eléctrico, para comprender que el Fitz Roy es un cerro ajeno al sistema principal y —además— absolutamente separado de los glaciares del Hielo Continental por la cadena granítica, vertical y elevada del Domo Blanco, cerro Torre, Cordón Adela y cerro Grande y en definitiva, un cerro aislado al igual que el grupo del cerro Paine.

Y si los peritos se pusieron de acuerdo por el Fitz Roy, sin advertir la presencia de un complejo mucho más importante, más elevado, más al Oeste (el Cordón Mariano Moreno), ¿por qué motivo no eligieron el Paine en lugar del monte Stokes? Parecería que no tuvieron tiempo de caminar, porque si lo hubiesen hecho, en verano subían sin dificultad al Paso del Viento y habrían claramente visualizado y definido como frontera el Cordón Mariano Moreno en lugar del Fitz Roy. Y si hubiesen trepado por la serranía del monte Daudet, habrían visto que había otro cerro más al centro del sistema cordillerano, claramente destacado aunque —por latitud— menos alto: el cerro Blanco, que domina sendas pendientes (hacia el Atlántico y hacia el Pacífico) por la divisoria de aguas y cumbres principales desde las cuales se

HIELO CONTINENTAL...

desprenden grandes glaciares (como el Tyndall y el Grey).

El perito chileno, Barros Arana, fue muy hábil en distraer la atención de ese sector dada la cercanía del océano Pacífico (Canal Última Esperanza). Sin embargo, el paso argentino hacia el océano era fácil de cerrarse al definir una frontera por las altas cumbres divisorias de aguas, por el cerro Blanco hasta el Balmaceda, virando al Este por la línea de los cerros Chacabuco, Prat y Campana, hasta el que hoy es el hito 80, al Noreste de Puerto Natales.

Parecería, y quien firma puede decirlo con absoluto conocimiento de causa, conociendo palmo a palmo el territorio, que Chile debe haber puesto a disposición del perito argentino menores medios logísticos que los que los argentinos pusieron a disposición del chileno. No obstante, el Perito Moreno reclamaba una línea fronteriza siguiendo el río Geikie, apenas dos leguas al Norte del cerro Balmaceda, afluente del río Serrano, en búsqueda de las alturas ya citadas.

Es evidente que el Rey Eduardo VII, influido por la posición muy al Este del Fitz Roy, favoreció a Chile dejándole un territorio disputable de 4.500 km² de extensión y vinculando el Fitz Roy a la demarcación del límite.

La alternativa verdadera a la poligonal

Coincidiendo plenamente con la línea general trazada por el perito argentino Francisco Moreno salvo el inexplicable error del Fitz Roy —que no puede justificarse en absoluto—, pues desplaza la frontera 30 kilómetros al Este (por lo cual, el fallo de 1994, lejos de ser una victoria argentina por reconfirmar lo que ya se sabía, vuelve a cometer el error de incluir al Fitz Roy como hito de frontera) debe replantearse el límite a partir de la cumbre mayor del Cordón Moreno (cerro Perito Moreno, 3.556 metros).

Una cosa es cierta: nunca se le ha explicado al ciudadano argentino cuál es la verdadera dimensión del Hielo Continental. Se trata de cerca de 22.000 kilómetros cuadrados. La Argentina, en función del mal fallo de 1902, ocupa hasta ahora cerca de 3.500 km² y Chile 19.000. Ahora se le quiere entregar una porción de extrema importancia, no relacionada con su superficie, de 1.054 km² adicionales. Lo que le va a quedar a la Argentina dejará de tener algún valor. Lo importante es señalar que jamás la Cancillería informó sobre estos hechos reales.

Ahora bien: si se firmó un tratado general con Chile en 1881, re-

HIELO CONTINENTAL...

frendado en 1893, por el cual la frontera debe marcarse siguiendo las altas cumbres divisorias de aguas de la Cordillera de los Andes, donde se indica que Chile sólo tendrá acceso al Pacífico y la Argentina al Atlántico, ¿por qué, entonces, en el diferendo del Beagle se le permitió a Chile el acceso abierto al Atlántico, al cederle las tres islas? Consecuentemente —excluyendo el Fitz Roy que es un cerro lateral y tanto menos divide aguas— se debe seguir al Norte del Cordón Mariano Moreno, remontando el Cordón Pío XI (también llamado Lautaro) hasta su cumbre de 3.380 metros y seguir hacia el Norte por el medio del *pack* que desemboca en el fiordo Calén (altitud general 1.000 - 1.300 metros) hasta las formaciones elevadas que rodean el cerro Ilse Von Rentzel (2408 mts.), para seguir luego al Este los filos que llevan a la cumbre del cerro O'Higgins (2928 mts.), retomando al Oeste hasta el cerro Plüchow (2.123 mts.) y describiendo un arco por el Norte hasta la cima meridional del macizo Dos Mellizos que emerge poderosamente por 3.292 metros. Desde esta cima, el límite debe buscar, siguiendo las mediancras orográficas de los contornos del brazo Noroccidental del Lago San Martín, el hito ubicado al Norte del Canal Oriental (Cocoví).

Esta línea le otorga a la Argentina casi 4.000 km² de territorio que le pertenecen naturalmente y, en términos generales, corresponde a la marcación del Perito Moreno, sin la distorsión del Fitz Roy. Es necesario un honesto replanteo sobre bases racionales y un relevamiento cartográfico actual para corregir las falencias del fallo arbitral de 1902 y consecuentemente los posteriores de 1991 y 1994 o someterse a un arbitraje definitivo en la Haya.

